

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO ADMISIÓN AL “PROGRAMA UBU-REFUGIO” CURSO 2023-2024

Advertido error en la Resolución de la Convocatoria para el Acceso Admisión al “Programa UBU-Refugio” Curso 2023-2024 de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede a subsanar el mismo.

Donde dice:

MATRÍCULA

Condiciones de admisión de Y9430377T en relación de conceder la admisión al Programa UBU-Refugio curso 2023/2024.

Debe decir:

MATRÍCULA Y BECA

Condiciones de admisión rectificado de Y9430377T en relación de conceder la admisión al Programa UBU-Refugio curso 2023/2024.

Donde dice:

6602517

Número de documento de Tarjeta de Identidad Extranjero de una/o de los estudiantes en relación de conceder la admisión al Programa UBU-Refugio curso 2023/2024.

Debe decir:

006602517

Número correcto de documento de Tarjeta de Identidad Extranjero de una/o de los estudiantes en relación de conceder la admisión al Programa UBU-Refugio curso 2023/2024.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Donde dice:

Pasaporte/NIE	Estudios
FN036680	Grado
Y95068021	Máster
Z0660650A	Grado
Y9862062K	Grado
003439431	Grado
008663101	Grado

Número de documento de Tarjeta de Identidad Extranjero de los estudiantes en relación de suplentes ordenados por cumplimiento de requisitos al Programa UBU-Refugio curso 2023/2024.

Debe decir:

	Pasaporte/NIE	Estudios
1º	Y9643428W	Grado
2º	FN036680	Grado
3º	Y95068021	Máster
4º	Z0660650A	Grado
5º	Y9862062K	Grado
6º	003439431	Grado
7º	008663101	Grado

Números de documentos de las Tarjetas de Identidad Extranjero de los estudiantes correspondientes al orden de requisitos cumplidos en relación de suplentes ordenados por cumplimiento de condiciones al Programa UBU-Refugio curso 2023/2024.

En Burgos, a 24 de mayo de 2023

La Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

Ileana M. Greca Dufranc